



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

4922 Anuncio por el que se somete a información pública el Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental -solicitud de autorización ambiental sectorial, expediente AAS20240005- del proyecto de instalación de tratamiento y eliminación de residuos peligrosos, en el t.m. de Los Alcázares, titular Ecology Recycling Technologies S.L., CIF B05467931.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y 41.1 del RD 815/2013, de 18 de octubre, por el que aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental y el proyecto y documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Sectorial –expediente AAS20240005-, titular ECOLOGY RECYCLING TECHNOLOGIES S.L.-, del proyecto de INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, ubicada en C/ Emilia Pardo Bazán n.º 8 del P.P. Polígono Industrial. Los Alcázares (Murcia).

La documentación estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente (Procedimiento en Sede Electrónica CARM 1501, unidad de gestión 2577).

La documentación de la solicitud AAI está disponible en la siguiente dirección:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccessoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2024_DOCH179897353M1726823152662RT8

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

Murcia, 23 de septiembre de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.